

Cerro de los Infantes de Pinos Puente (Granada). Revitalización de un viejo yacimiento emblemático

**Andrés María Adroher Auroux, Manuel Ramírez Ayas,
Araceli Cristo Roperro, Pablo González Zambrano,
José Carlos Coria Noguera, Daniel Moreno Rodríguez,
Marina Piña Moreno, Iván Soto Cardesín,
Arturo García López y Manuel Abelleira Durán**

Recibido: 24 Febrero 2025 · Revisado: 2 Marzo 2025 · Aceptado: 8 Abril 2025 · Publicación Online: 30 Junio 2025



Everybody's braggin' and drinking that wine
I can tell the Queen of Diamonds by the way she shines
Come to daddy on the inside straight
Well, I got no chance of losing this time
Well, I got no chance of losing this time
Well, I no chance of losing this time

Grateful Dead (1970): *Loser*

RESUMEN

La campaña arqueológica acometida en el Cerro de los Infantes, situado en el municipio de Pinos Puente, efectuada por el grupo de investigación PROMETEO, pone de relieve un territorio muy alterado por la acción antrópica. En consecuencia, se analizan los mecanismos relacionados con un uso turístico sostenible que incluya tanto el paisaje humano como físico, dentro de una relación de equilibrio que busque poder interpretar un asentamiento humano y permita revalorizar el importante papel que ha jugado en el equilibrio de control económico y simbólico sobre la vega de Granada donde *Ilurco* siempre ha entrado en competencia directa con la antigua ciudad de *Iliberrí*.

Palabras clave: Cerro de los Infantes, Ilurco, íbero, Pinos Puente, romano.

ABSTRACT

The archaeological campaign carried out on Cerro de los Infantes, located in the municipality of Pinos Puente, by the PROMETEO research group, highlights a territory greatly altered by human activity. Consequently, the mechanisms related to sustainable tourism use are analyzed, encompassing both the human



and physical landscapes, within a balanced relationship that seeks to interpret a human settlement and allows for a reevaluation of the important role it has played in the balance of economic and symbolic control over the Granada plain, where Ilurco has always been in direct competition with the ancient city of Iliberri.

Keywords: *Cerro de los Infantes, Ilurco, iberian, Pinos Puente, romain.*

1. INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Arqueológico, inscrito entre los bienes de propiedad de la totalidad de la ciudadanía en su conjunto, es una de las bases de la Constitución española de 1978, y es función del Estado y sus entidades suplementarias la tutela del mismo, entendiendo dicho patrimonio desde una perspectiva que considere a éste no simplemente como un bien, sino que incluya en su tutela una serie de actividades relacionadas con el mismo¹; y en ningún caso se puede dejar de lado que los cuatro pilares en los que se basa la tutela estatal sobre estos bienes son la protección, la investigación, la conservación y la difusión² (Santana, 2010).

Por tanto resulta necesaria una profunda imbricación entre todos esos niveles, en la base de los cuales se encuentra la investigación, ya que ella aporta más que ninguna otra actividad, una visión sobre el bien desde una perspectiva holística, lo que permite generar las sinergias necesarias para los otros tres pilares cuenten con la información más veraz posible y, de esa manera, coordinar trabajos que conduzcan a la correcta tutela teniendo conocimiento, de primera mano, de sus debilidades para adecuar un buen programa de protección, sus amenazas para delinear un correcto modelo de conservación, y sus fortalezas y oportunidades para garantizar el sistema o los sistemas de divulgación mejor adaptados a sus condiciones así como al público y a la información que se quiere expresar, pudiendo ésta, ser polimórfica dependiendo del sector a que se destine.

Pero, insistimos que en la base de todo este proceso se encuentra la investigación, del bien en sí mismo, teniendo en cuenta por un lado su contextualización histórica, y por otro, la interacción con la sociedad, de modo que no podemos olvidar que muchos de estos bienes forman parte de un paisaje cultural contemporáneo de que los habitantes de un territorio se han apropiado de una forma u otra, hasta convertirlo, en ciertos casos, en un bien con fuertes componentes identitarios, de modo que las comunidades locales se sienten, con frecuencia, identificados con el mismo.

Por tanto, cualquier proyecto que se precie debe establecer, en la medida que los recursos disponibles se lo permitan, un puente sólido entre la investigación y la

¹ M.^a Rosario Leñero, *La tutela jurídico-administrativa de la funcionalidad del patrimonio arqueológico: dominio público y control administrativo de las actividades arqueológicas*, Huelva, 2011.

² Isabel E. Santana, «25 años de tutela en los yacimientos arqueológicos prehistóricos y protohistóricos en Andalucía: la protección», *Menga*, 1 (2010), Sevilla, págs. 99-113.

divulgación, lo que supone la esencia de la actividad arqueológica, más allá de reclamos crematísticos y donde debemos buscar la repercusión cultural, que no tiene necesariamente en cuenta un ingreso económico directo, ya que se trata, como toda educación, de una inversión social a medio-largo plazo.

Eso no quita que una gestión adecuada al Bien Patrimonial puede acabar produciendo riqueza en sentido económico, como han demostrado en mayor o menor medida algunos proyectos como Almedinilla en Córdoba, por citar un ejemplo bien conocido en nuestra comunidad; o, más recientemente, y aún por crear una infraestructura tan bien concebida formal y conceptualmente, pero que va tomando forma poco a poco en el caso de la villa romana del Salar, en el poniente granadino, que supone un aldabonazo importante a los recursos de que dispondrá en un futuro no muy lejano derivados de la explotación turística de los restos romanos³. Si bien, en ningún caso debemos perder de vista que no es la explotación turística vulgar la que debe situarse en nuestro objetivo, sino, en primer lugar, hay que entender el bien como un producto cultural y formativo donde vivir experiencias que incrementen el conocimiento de nuestro pasado, resaltando su carácter identitario. En el caso que se opte por su proyección turística esta explotación debe reflexionar acerca de dos aspectos que hagan diferente este producto de otros similares, basándose en los principios de producto de calidad y un uso y disfrute sostenible, para evitar un agotamiento del recurso por falta de consideraciones sobre su conservación o una sobreexplotación no controlada, que afecta de múltiples maneras, al bien en tanto entidad conceptual como física.

Con la intervención que hemos realizado sobre el Cerro de los Infantes de Pinos Puente, nos proponíamos llamar la atención sobre un territorio muy degradado por la acción del ser humano y sus actividades, como es la vega de Granada. Al mismo nivel y en consecuencia analizar los mecanismos relacionados con un uso turístico sensible y sostenible que incluya tanto el paisaje humano como físico, dentro de una relación de equilibrio con el mismo, que busque poder interpretar un asentamiento humano y explicarlo en relación con su entorno tanto mediato como inmediato, así como valorizar el importante papel que ha jugado en el equilibrio de control económico y simbólico sobre la vega de Granada donde *Iurco* siempre ha entrado en competencia directa con la antigua ciudad de *Iliberi*.

Entendemos que con estas intervenciones arqueológicas estamos dando un primer paso para poner un bien a disposición de las personas que quieran disfrutarlo, y, sobre todo, aprender no tanto de él, como en él. De esta forma nuestro objetivo es poner al servicio de la sociedad la mayor parte de la información procedente de la investigación del yacimiento para que, sobre estos datos, se pueden construir un uso inteligente del bien en un futuro espero no muy lejano.

³ Que cuenta actualmente con una magnífica página web: <https://turismosalar.com/> (última visita, 12/02/2024)

2. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN

El Cerro de los Infantes, lugar de la antigua *Ilurco*, ha sido objeto de algunas excavaciones arqueológicas en el pasado siglo XX, especialmente entre las décadas de los años 70 y 80. Consecuencia de ello el yacimiento se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para la construcción, en su momento, de las seriaciones del Bronce Final y del proceso de iberización en el sudeste de la Península Ibérica⁴.

El Cerro de los Infantes se ubica de forma privilegiada en los rebordes septentrionales de la Vega de Granada, controlando una de las vías más importantes de ésta, que conduce al valle del Guadalquivir, a través de varios accesos. El primero de ellos, por el río Velillos hasta alcanzar Alcalá la Real, y de allí bien hacia la subbética, buscando asentamientos coetáneos como el Cerro de la Cruz de Almedinilla o el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar. Existe igualmente la posibilidad de en saltar, a través de la Sierra de Santa Coloma, al río Víboras, que desemboca en el Guadajoz a la altura de Ategua. Contamos igualmente con la vía del río Cubillas, que nos lleva hasta el Cerro de los Allozos en Montejícar o al santuario íbero de El Pajarillo para, continuando a través Úbeda la Vieja, alcanzar finalmente *Castulo* en Linares (gráfico 1).



Gráfico 1. Ortofotografía del área central del yacimiento.

⁴ Ángela Mendoza, Fernando Molina, Oswaldo Arteaga, Pedro Aguayo, Leovigildo Sáez, Mercedes Roca, Francisco Contreras, Francisco Carrión, «Cerro de Los Infantes (Pinos Puente, Provinz Granada). Ein Beitrag zur bronze-undeisenzeit in Oberandalusien», *Madrider Mitteilungen* 22, (1981), págs. 171-210.

Su ocupación en el tiempo es muy amplia, ya que en el mismo lugar o en su entorno inmediato se documentan ocupaciones, eventuales algunas y otras más sedentarias, desde el Paleolítico en adelante, siendo especialmente conocidas la Prehistoria Reciente (Calcolítico y Edad del Bronce-Argárico), la Protohistoria (Bronce Final y ocupación Íbera), época clásica (romano) y medieval (Hispano-Musulmán), siendo menos conocidas otras intermedias como la Antigüedad Tardía y los inicios de la Edad Media, posiblemente como consecuencia de la existencia de la ciudad de Medina Elvira a apenas una decena de kilómetros al Este. Esta ciudad centripetó el poblamiento en la zona a consecuencia del abandono de *Iliberris* hacia los siglos VI-VII d.C., un tema que ha sido esencial en la historiografía de la arqueología española por algo más de un siglo. Para terminar, contamos en el Cerro de los Infantes con la existencia de restos relacionados con el frente de la Guerra Civil Española, consistentes en algunas bases de ametralladora y de antiaéreos, trincheras e incluso un refugio con una fecha inscrita de 1937, siendo esta posición correspondiente al ejército sublevado.

Se trata pues de un complejo yacimiento arqueológico multifásico y con problemáticas bien distintas teniendo en cuenta que no hay ocupación continua, sino que encontramos algunos vacíos más o menos amplios, abandonos que, por algún motivo, dejaron desierto de población este cerro, lo que demuestra la importancia del lugar como hito territorial sea por sus recursos o por su ubicación (gráfico 2).



Gráfico 2. Fotografía del cerro desde el sur.

El núcleo del sitio arqueológico cubre una extensión de unas 35 hectáreas, cuya parte central, donde se acumulan la mayor parte de las ocupaciones temporales, se ubica en un cerrete o corona amesetada y su entorno más inmediato, con una superficie de unas cinco hectáreas. En dicho complejo se incluirían espacios de muy diversa índole, entre los que contamos con presencia de materiales paleolíticos en las terrazas del río Velillos, zonas de explotación de recursos líticos de la Edad del Cobre como el yacimiento Velillos 1, necrópolis íberas, como el Cerro de las Agujetas o el espacio tumular de Cortijo de En Medio, el posible santuario íbero de los caballos de donde procede la mayor colección de bajorrelieves de équidos hasta ahora conocida en la península Ibérica, santuarios íberos al aire libre en los montículos calizos que afloran al norte del yacimiento. A todo ello podemos sumar la posible existencia de un campamento militar cartaginés que explicaría las referencias al yacimiento en relación con la II Guerra Púnica y la muerte de Cneo Escipión⁵ y las consecuencias derivadas de un intento de conquista militar por parte de Roma, y la consiguiente pérdida de dos legiones en la batalla del 190 a.C. por parte del general romano L. Emilio Paulo en *Lycon* (presumiblemente *Ilurco*). Son conocidas numerosas villas periurbanas, que nos hablan de la importancia del ager de la ciudad de *Ilurco*, así como yacimientos medievales de distinta índole⁶. Todo ello en su entorno inmediato, en cuyo caso hablamos de una concentración de restos de actividad humana histórica repartidos en una superficie de algo más de 250 hectáreas durante algo más de 50.000 años de desarrollo histórico.

A pesar de esta extensión temporal estamos en condiciones de definir *Ilurco* como una ciudad fallida en sentido geográfico del término, ya que a pesar de haber pervivido a la ocupación romana (lo que nos ha permitido conocer su nombre íbero), su perduración en el tiempo apenas alcanzó, por lo poco que sabemos, el siglo IV d.C., tras lo cual se volvería a ocupar en la alta edad media, para abandonarse definitivamente hacia el siglo XIII.

Todo este conjunto de vicisitudes, acaban en la declaración de Bien de Interés Cultural en el año 2003 (Decreto 289/2003) con la figura de Zona Arqueológica.

3. LA GESTIÓN

En esta línea se enmarca el interés de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía en Granada, de la propia Universidad y del Ayuntamiento de Pinos Puente, que han decidido aunar esfuerzos canalizando el interés de mostrado por la Fundación Iberdrola con el objetivo de buscar un marco ideal de colaboración en beneficio del yacimiento arqueológico.

⁵ J. González Fernández, «Ilorci (Plinio, N.H. 3, 9)», *Habis*, 7, Sevilla, (1976), págs. 391-433.

⁶ Manuel Espinar, Jesús Gámiz, J. Amezcua, «Notas sobre metalistería de Pinos Puente (Granada)», *Estudios de Historia y Arqueología medievales*, 3-4, Cádiz, (1984), págs. 203-214.

Uno de los pilares de la Universidad es la investigación y la transferencia del conocimiento, entendida tanto desde el punto de vista de la aplicación tecnológica de los avances en investigación y desarrollo realizados desde la propia Universidad, como la repercusión social del incremento del conocimiento que se haya producido en cualquier sector. Con el objetivo de potenciar la excelencia en la producción científica, se crean unos espacios de colaboración entre la Universidad y otras entidades públicas o privadas conocidas como Cátedras, que son concebidas como unidades de trabajo científico constituidas en torno a una materia específica y relevante para la investigación y para la sociedad. A través de ellas se pretende proyectar a la sociedad la investigación en temas de interés global y aportar soluciones o medidas de mejora para el bienestar de la sociedad.

De esta manera, se optó por crear una cátedra institucional que recibiría el nombre de Cátedra Cerro de los Infantes – Manuel de Góngora de Investigación Arqueológica, firmada a tres bandas entre la propia Universidad de Granada, la Fundación Iberdrola y el Ayuntamiento de Pinos Puente, cuyo convenio se firmó en el año 2022.

A este cuadro se sumó el Instituto de Enseñanza Secundaria Cerro de los Infantes de Pinos Puente, para cuya junta directiva resultaba prioritario que la población recuperase la seña de identidad con el yacimiento, potenciando una gran cantidad de actividades culturales y formativas en torno al mismo.

Por parte de la Universidad de Granada, el Grupo de Investigación PROMETEO (HUM-143, Protohistoria del Mediterráneo Occidental) decide asumir la responsabilidad de la coordinación general de los trabajos de campo y gestión, haciéndose cargo directamente de las intervenciones sobre el terreno, pero, igualmente, hemos contado con especialistas en materia de divulgación educativa en los cursos de primaria y secundaria, para lo cual hemos contado con el desarrollo de proyectos específicos que se están incorporando a los trabajos a realizar dentro de la Cátedra, todo ello volcado, obviamente, en el yacimiento arqueológico.

4. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

El nombre de Cerro de los Infantes con que se conoce el sitio arqueológico está relacionado el resultado de una batalla que tuvo lugar en su entorno en 1320, donde murieron los infantes Don Juan y Don Pedro, hijo y nieto respectivamente de Alfonso X el Sabio⁷, resultado de una de las incursiones castellanas al Reino de Granada.

Desde el siglo XVI el cerro ha sido objeto de numerosas discusiones de carácter historiográfico en relación con la ubicación de la ciudad de *Ilurco*, cuestión que, de alguna manera, parece ligarse a la ubicación de otra famosa ciudad bastetana citada en las fuentes, *Iliberi*, centro de uno de los más interesantes y enconados debates his-

⁷ Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, Madrid, 1627 (1970).

toriográficos de la España del siglo XIX y de la que algunos autores seguían bebiendo a finales del siglo XX a pesar de contar con un amplísimo corpus arqueológico que dejaba clara su ubicación en el granadino barrio del Albaicín⁸.

Sin embargo, a pesar de este debate, así como del hallazgo fortuito de elementos epigráficos y numismáticos, no se decidió realizar ninguna intervención arqueológica hasta los años 70. Entre 1971 y 1975, especialmente en la corona del cerro y junto al Cortijo de los Ángeles intervino Manuel Sotomayor, ligándose a las intervenciones la entonces directora del Museo Arqueológico Provincial de Granada, Ángela Mendoza. Finalmente se uniría el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada entonces dirigido por Fernando Molina, especialmente en los primeros años de los 80.

En esos momentos fueron realizados un total de 22 sondeos que aportaron materiales muy interesantes, especialmente para ciertas épocas, así como numerosas estructuras entre las que cuentan incluso enterramientos argáricos (gráfico 3).

No obstante, son muy pocas las publicaciones que resultaron de las mismas. Especialmente varios estudios sobre cerámicas romanas y, un conjunto de tres de ellas centradas en la determinación de los cambios producidos entre el Bronce Final y la I Edad del Hierro consecuencia del contacto con las comunidades fenicias asentadas ya en la costa, lo que sirvió para crear un modelo de interacción cultural en su reflejo en el registro arqueológico que fue validado durante prácticamente dos décadas.

Durante un largo tiempo, el yacimiento no volvió a ser objeto de atención por parte de la investigación, salvo algunos casos relacionados con hallazgos puntuales hasta que Alberto Dorado centró parte de sus investigaciones del Bronce Final en la Vega de Granada tomando como base el reestudio de parte del material de las excavaciones antiguas⁹.

Finalmente, en el año 2023 el grupo de investigación PROMETEO inició de nuevos los trabajos sobre el yacimiento en dos líneas fundamentales. La primera, la excavación en algunos puntos que nos permitieran conocer su potencial patrimonial y arqueológico, lo cual se llevó a cabo en las dos campañas de campo que se han desarrollado entre 2023 y 2024. En segundo lugar, el estudio y recuperación de la máxima información disponible sobre las intervenciones que se habían desarrollado entre los años 70 y 80 del pasado siglo XX buceando especialmente en el ámbito de los documentos que se pudieron recuperar en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada.

⁸ Amparo Sánchez Moreno, «Del lugar donde fue Iliberri Granada): historiografía de un debate», S. España, R. Arranz & A. Romero (coords.): *Colecciones, arqueólogos, instituciones y yacimientos en la España de los siglos XVIII al XX*, (2018), Oxford, págs. 43-60.

⁹ Alberto Dorado, «Contactos entre fenicios e indígenas en el traspais costero», *Bastetania*, 5, (2017), págs. 89-115. Justo Sol, Alberto Dorado, Andrés M. Adroher, Fernando Molina, «¿Sólo indígenas? Reinterpretando algunos artefactos del Cerro de los Infantes a la luz de las nuevas investigaciones», *Antiquitas*, 32, (2020), págs. 37-55.



Gráfico 3. Excavaciones realizadas en los años 70. Obsérvese el potencial estratigráfico del yacimiento.

5. EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

La parte central del yacimiento se compone de una sola unidad geomorfológica cuya cota máxima alcanza los 682 m.s.n.m., a unos cien metros por encima del este sector de la Vega de Granada.

No obstante, se pueden distinguir varias subunidades. En la parte superior del cerro, compuesta por una meseta caliza de unos 4.000 m², conocida como La Corona. Esta desciende abruptamente hacia el Este, para encontrarse con el río Velillos que riega una estrecha vega a 110 metros por debajo, con una caída muy marcada, que hace completamente inaccesible el asentamiento por este lado, y que, muy probablemente no fue nunca objeto de ocupación humana de carácter urbano.

La Corona presenta una larga ocupación temporal, siendo posiblemente una ocupación argárica lo que le daría la conformación actual a un terreno que, vista la morfología de los cerros colindantes, debió ser originalmente roma, curva, pero nunca amesetada. Para ello se construyó una muralla a piedra seca con mampuestos de tamaño medio a grande, que aún es visible en los bordes de la misma. Dicha muralla fue reutilizada en distintas épocas y posiblemente la última fase estuviera relacionada con la ocupación medieval. El poblamiento se mantuvo estable presumiblemente hasta la Alta Edad Media, de lo que quedan claros restos en la parte central a modo de un aljibe de planta subcircular. Por si fuera poco, con los pocos datos con que contamos, las excavaciones de los años 70 sacaron a la luz estructuras de diversa naturaleza, romanas y medievales e incluso algún enterramiento que podría adscribirse a la Edad del Bronce.

Hacia el Sur, la falda está marcada por un pequeño amesetamiento de 600 m², que presenta el aspecto de una terraza de origen antrópico. Aunque hay material en superficie es probable que, una parte de éste, provenga de la erosión de la parte alta de la Corona, por lo que cualquier propuesta debe contrastarse con excavaciones, que, hasta el momento, nunca han sido realizadas en este punto.

Las otras laderas son menos marcadas, y se detecta la presencia de estructuras a veces en superficie, pero cuya cronología no puede precisarse sin una intervención arqueológica concreta. Al pie de las mismas se extiende una amplia llanura, presumiblemente también artificial, de unas 4 hectáreas, al Norte de la cual se encuentran los restos de un Cortijo, denominado de los Ángeles, y que en las fotografías que hemos podido consultar de las excavaciones de los años 70, estaba aún habitado en ese momento.

Junto al Cortijo de los Ángeles, Gómez Moreno ya había detectado una serie de estructuras a principios del siglo xx que él mismo apuntaba a arquitectura monumental de época romana, quizás asociable a estructuras termales¹⁰. Estas estructuras, casi un siglo después, se relacionaron con el Castillo de Velillos de construcción andalusí¹¹ lo que finalmente ha resultado incorrecto, llevando razón Gómez-Moreno en cuanto a su cronología.

Hacia el sur del cortijo se siguen documentando una gran cantidad de restos de materiales en superficie, especialmente de época romana, fragmentos de material de construcción (latericia en general) y restos de cerámica, muy frecuentemente sigillatas de varias procedencias, alargándose esta situación en unos 700 metros hacia el norte, y cubriendo una superficie de alcanzaría, aproximadamente, de casi 40 hectáreas.

En medio de esta ladera se localizaron los restos de un santuario ibero al aire libre, muy conocidos en el sureste, y asociados frecuentemente a las vías de acceso a los asen-

¹⁰ Manuel Gómez-Moreno González, M.: «El municipio ilurconense». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 50, Madrid, (1907), págs. 182-196.

¹¹ Mariano Martín, José María Martín, *El Castillo de Velillos*, Osuna, (1999).

tamientos¹², lo que indicaría, claramente, que en este punto nos encontramos ya fuera del ámbito del *oppidum* ibero; este santuario es posible que pudiera estar en relación con una surgencia de agua, ya que se encuentra en una brecha en los afloramientos rocosos calizos, junto a la que se encuentra una concentración de platos y cuencos de cerámica común, característico ajuar de este tipo de santuarios iberos. Otro caso de este tipo se encuentra unos 700 metros al norte de este último, que ha sido documentado muy recientemente ya que la zona estaba en baldío y se puso en cultivo hace apenas cinco años.

En general, son muy poco conocidos los restos romanos, si bien fueron localizadas una gran cantidad de estructuras sobre todo en la época en la que Manuel Sotomayor formó parte del equipo de excavación; destaca la localización de una gran estructura de planta rectangular, sobre la que no tenemos más información; ya con anterioridad Pellicer había localizado restos de *opus spicatum*, y de murallas romanas¹³. En superficie, largamente, el material más frecuentemente localizado se corresponde con la fase romana, y parece ser que es cuando el asentamiento parece ocupar una mayor extensión de terreno, dando la sensación que, con la municipalización, posiblemente de época flavia, la ciudad parece expandirse mucho más allá de los límites establecidos en las fases protohistóricas.

Mucho más compleja resulta la interpretación de las fases tardoantiguas, a las que deben corresponder los restos de tumbas de cistas de arenisca que se encuentran en la cima y ladera suroccidental del segundo cerro más alto del conjunto, situado apenas a 500 metros al suroeste de la Corona. Se trata de un conjunto funerario del que se conservan apenas dos tumbas in situ, pero existen restos de lajas repartidos por gran parte de la superficie, a lo que se une una gran cantidad de hoyos que permiten considerar que los efectos del expolio sobre esta necrópolis debieron haber sido muy negativos para su conservación. Aunque son escasos los ejemplares, aparecen algunas cerámicas en superficie que podrían aclarar la pervivencia del yacimiento en esta fase, a lo que habría que unir la existencia de un epígrafe proveniente de Valderrubio que reza la presencia de un presbítero de nombre Nocidius, datada en el 589 d.C., y que posiblemente nos hable de una perduración que no debiera centrarse en el Cerro sino en los asentamientos rurales de los alrededores como Daragoleja.

Sobre la Edad Media propiamente dicha apenas podemos mencionar la presencia de cerámicas que se corresponderían con la mayor parte de la presencia andalusí sobre este territorio, siendo quizás algo más frecuentes los paleoandalusíes que los más tardíos nazaríes. La escasez de material mueble medieval bien podría venir determinado por el efecto centripeto de la vecina ciudad de Medinat Elvira, vecina apenas a unos cinco

¹² Andrés M. Adroher, Alejandro Caballero, «Santuarios y necrópolis fuera de las murallas: el espacio periurbano de los oppida bastetanos», C. Belarte y R. Plana (eds.): *Le paysage périurbain en Méditerranée occidentale pendant la Protohistoire et l'Antiquité*, Tarragona, 2009, en *Documenta*, 26, Tarragona, (2012), págs. 231-244.

¹³ Manuel Pellicer, «Actividades de la Delegación de zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962», *Noticario Arqueológico Hispánico*, 6, Madrid, (1964), págs. 304-350.

kilómetros al Este del Cerro de los Infantes, y que debió absorber el papel administrativo, económico y social que provocó el definitivo abandono del Cerro de los Infantes.

No obstante, está pendiente conocer el significado de las estructuras y materiales medievales que parecen concentrarse en la corona del cerro, y que se corresponden con momentos andalusíes, si bien más propios de producciones de los siglos XIII en adelante.

Un interesante conjunto patrimonial lo supone el correspondiente a la Guerra Civil Española. En el sector sur de la corona se encuentra un refugio excavado en la roca con una fachada de hormigón con la leyenda «REFUGIO», y en cuya primera estancia se encuentra una inscripción que dice «1937, II AÑO TRIUNFAL», estancia que permite acceder al refugio propiamente dicho de 7 metros de anchura y 1,75 de profundidad. También se encuentra un búnker o abrigo contra artillería, cuadrangular de 3 metros de lado, situado hacia el noreste de la corona, y sobre cuya entrada se lee «INGENIEROS. II AÑO TRIUNFAL». Finalmente se encuentran dos búnkeres más para soporte de artillería antiaérea, estando ambos en un estado de conservación sólo regular.

Como puede verse, por otra parte, en un afamado grabado de F. Heylan donde se observa una instantánea del cerro desde el noroeste, las estructuras que se encuentran en el entorno del Cortijo de Los Ángeles, ya eran visibles, o, deberíamos decir, aún eran visibles, en el siglo XVII, y se conservan relativamente bien en la actualidad. Muy probablemente, vista su técnica constructiva y su formulación arquitectónica, nos encontremos antes las terrazas reforzadas con contrafuertes que soportaban la explanada donde se debió encontrar el foro de la ciudad romana (gráfico 4).

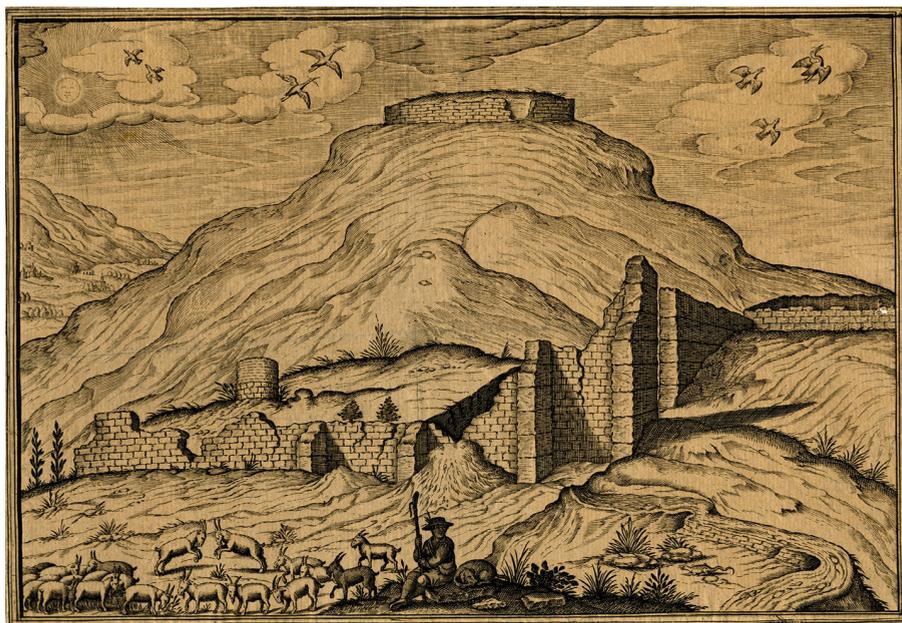


Gráfico 4. Grabado de F. Heylan.

6. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

La complejidad del yacimiento arqueológico del Cerro de los Infantes de Pinos Puente es muy elevada, consecuencia de dos factores particulares del mismo: el desarrollo de una evolución multifásica desde la prehistoria antigua hasta la Edad Contemporánea, por un lado, y el expolio sistemático al que se ha visto sometido desde tiempo inmemorial.

Durante algunas fases de su existencia ha jugado un importante papel polarizador de la estructura económica, social y cultural de la vega de Granada, compitiendo con la actual capital, que fue sede de un asentamiento similar como es la antigua *Iliberri*, competencia connatural de *Iurco*.

El yacimiento se convierte en un magnífico laboratorio para conocer no solo la historia de la Arqueología y sus técnicas de trabajo, sino una experiencia caleidoscópica en cuanto a la naturaleza del registro arqueológico por su amplia variabilidad.

Por este motivo consideramos en su momento que las primeras intervenciones arqueológicas debían ir enfocadas en la recuperación de la documentación resultante de las antiguas intervenciones, al mismo tiempo que hacía necesaria la caracterización sedimentaria y estructural del complejo arqueológico; por este motivo nos planteamos intervenir tanto en las estructuras emergentes para diagnosticar su estado de conservación, como en la estratificación y su naturaleza.

Para ello hemos se propusieron algunos sondeos tomando como base del registro una serie de protocolos que están ya establecidos en S.I.R.A., un sistema de registro que ha sido contrastado en numerosas ocasiones desde su formulación original a finales del siglo XX, según el cual la unidad base de trabajo de excavación es la Unidad Estratigráfica, indisolubles de su material arqueológico mueble o de sus relaciones estructurales. A su vez, el material mueble ha sido estudiado siguiendo criterios establecidos por diversos autores y reconocidos por entidades de investigación, como en el caso de la cerámica donde se incorporan los sistemas de cuantificación y clasificación cerámica aprobados con el nombre de PRCS/14, protocolo de sistema de registro y cuantificación de cerámica de Sevilla¹⁴.

7. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS 20023 Y 2024

Las intervenciones realizadas se han centrado en la parte nuclear del yacimiento, situada entre el Cortijo de los Ángeles y la Corona o meseta superior, dos extremos donde el nivel de conservación de estructuras arqueológicas es más elevado.

¹⁴ Andrés M. Adroher, César Carreras, Roberto R. De Almeida, Adolfo Fernández, Jaume Molina, Caterina Viegas, «Registro para la cuantificación de cerámica en arqueología: estado de la cuestión y una nueva propuesta. Protocolo de Sevilla (PRCS/14)», *Zephyrus*, 78, Salamanca, (2016), págs. 87-110.

7.1. La Corona

Una superficie amesetada de unos 1.800 m², y cuya cota máxima se sitúa a 682 m.s.n.m. En este sector del yacimiento se conservan dos estructuras construidas, una, casi en el centro, una cisterna presumiblemente medieval, y, como ya había sido documentado en las excavaciones de los años 780, una estructura muraria que circunda, presumiblemente, la totalidad de esta meseta, y cuya cronología no parece estar clara; de esta manera hemos considerado absolutamente necesario enfrentarnos a ambos conjuntos, para intentar comprender su función, morfología y cronología.

La cisterna

Estructura de planta casi circular (algo deformada, entre 8,3 y 9,4 m de diámetro) de unos dos metros de profundidad media, delimitada por un muro de mampuestos revocados con cal. El suelo original de la cisterna no se conserva, posiblemente consecuencia de una actividad continuada de expolio (gráfico 5).



Gráfico 5. Ortofoto de la cisterna localizada en la Corona.

En el siglo XIX un portugués fue el actor de uno de los episodios más extraños de expolio de un yacimiento arqueológico, en una historia llena de falsificaciones, robos,

superchería y asesinatos¹⁵. Esta circunstancia bien pudiera explicar el nivel de expolio tan alto que ha sufrido la zona de la cisterna, y que se ejemplifica bastante bien por la presencia de un agujero de barrena en las calizas que afloran en la base del aljibe.

Con el objetivo de determinar el nivel de conservación de los niveles de uso de la cisterna se diseñó un sondeo en la pared más septentrional, el cual, al amoldarse a la pared curva de la cisterna presentaría a la figura de un segmento circular con base recta.

Al limpiar la pared de la misma pudimos comprobar que las piedras del muro que la conforman se asientan sobre un suelo de mortero hidráulico romano (*opus signinum*) (gráfico 6). La excavación permitió determinar la presencia de dos niveles de circulación correspondientes a la Guerra Civil Española, con diversos elementos de circulación correspondientes a la Guerra Civil Española, con diversos elementos como latas de comida, clavos, balas y casquillos de éstas (Máuser der 7 x 57 mm) y cuyos niveles de preparación se asentaban directamente sobre la roca.



Gráfico 6. Pared de la cisterna donde se observan las distintas fases, romanas y medievales.

¹⁵ Antonia M. Ruiz Jiménez, José F. Fernández López, *El portugués y mina la Duquesa: leyenda y realidad. La búsqueda de tesoros escondidos en el Cerro de los Infantes de Pinos Puente*, Granada, (2018).

La cisterna tuvo pues un origen romano. Bajo el *opus signinum* se encuentra un paquete de *rudus*, el cual se asienta sobre un enlosado compuesto de sillarejos planos de arenisca, con un grosor entre los 20 y 30 cm, bastante bien escuadrados, cuya función sería estabilizar la base de la cisterna romana ya que la presión del volumen de agua que podría llegar a contener hace necesario asentar y estabilizar el suelo sobre la que se construiría. En el sector más oriental de la misma estas placas de arenisca no existirían ya que el afloramiento rocoso calizo característico de la base geológica del terreno es suficientemente potente como para soportar la presión del contenedor y su contenido.

La muralla

La forma amesetada de este sector viene determinada por una cinta muraria que ejerce, a su vez, de muro de contención de los sedimentos que ha producido la larga ocupación que se desarrolló en esta parte del asentamiento. Los materiales exhumados en esta zona en las excavaciones de los años 70 permiten afirmar que la Corona estuvo habitada entre la edad del Cobre y la época medieval, aunque no estamos en condiciones de afirmar si esta ocupación es continua o existen *hiatus* intermedios.

De estas intervenciones solamente contamos con algunos datos muy exigüos, como un plano donde se ubicaban las catas que se habían realizado en la Corona, pero no siempre las planimetrías de las estructuras localizadas. Sin embargo, contamos con algunas fotografías donde puede observarse la muralla perimetral que datan en la edad del Bronce, pero que está fuertemente alterada, y, en algunos puntos, se localiza un muro de doble paramento que se superpone a ella.

Lo poco que logramos avanzar es que tras construirse la muralla se produjeron varios fenómenos de destrucción, aunque no podemos adelantar el momento, levantándose consecutivamente sobre estos restos durante un momento indeterminado de época ibera o romana, la cual sufre a su vez un colapso posiblemente en época tardorromana o altomedieval.

La muralla debió a volver a elevarse en la Edad Media sobre los restos anteriores y muy probablemente utilizando los mismos mampuestos, ya que existen niveles de circulación de esta época bien documentados al interior de la misma.

Ya en el siglo xx se detecta una fuerte alteración de la estructura defensiva consecuencia de las actividades desarrolladas durante la Guerra Civil y que supusieron la construcción de una trinchera que debió afectar directamente a la conservación de la misma, y que, posteriormente, fue utilizada como puesto de caza.

En líneas generales podríamos confirmar que la muralla estuvo en uso durante casi tres milenios, reconstruyéndose continuamente. Además, justo en este sector al sur de la Corona, hacia el exterior, son vivibles los restos de un bastión adosado al exterior de la muralla, pero en este caso, hasta futuras intervenciones, no podemos asegurar la cronología del mismo (gráfico 7).



Gráfico 7. *Fotografía de las antiguas excavaciones de la muralla de la Corona.*

7.2. Falda septentrional

En este sector decidimos intervenir sobre uno de los cortes arqueológicos más emblemáticos de las campañas de los años 80 (gráfico 8), el denominado en su momento, corte 24. Nuestro primer objetivo consistía en hacer una relectura de los perfiles puesto que se había atestiguado una amplia secuencia desde el Bronce Pleno hasta época imperial romana, concretamente el siglo III d. C.



Gráfico 8. Fotos de los 80' en el sondeo 23.

En un primer momento, optamos por una limpieza del antiguo sondeo que se ya se encontraba colmatado y bastante deteriorado por el paso del tiempo a causa de que no se habían llevado a cabo su cubrición en los ochenta. Se planteó una ampliación ligeramente hacia el sur y oeste para poder reavivar los perfiles derrumbados y así establecer paralelos con los ya publicados. Se pudo constatar un primer uso del espacio durante el Ibero Pleno, si bien es cierto que aparecieron materiales correspondientes al Bronce Final, aunque estos encontraban en las capas superficiales debido a las acciones naturales de erosión de la corona y al corrimiento de la ladera que los había vertido sobre el sondeo. También se han documentado usos del espacio durante el

periodo ibero más reciente, en los que no aparece que exista una gran remodelación del espacio, algo que cambiará con llegada de Roma.

Posteriormente optamos por dividir el sondeo en dos sectores, y realizar una ampliación del mismo hacia el Oeste con el objetivo claro de poder establecer las relaciones estructurales y de espacios de la fase romana con la ibera.

Se documentó un espacio de circulación con tres reparaciones o recargas del nivel de uso, desde el siglo I a.C. al II d.C. Estos niveles de circulación siguen la topografía de la ladera tal y como es común en otros yacimientos cercanos, tanto espacial como cronológicamente así es el caso de El Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)¹⁶ por lo que entendemos que la topografía actual de la misma es fruto de las distintas modificaciones durante el cambio del mundo ibero al romano.

Las estructuras más antiguas que hemos documentado son los muros que delimitan una estancia de grandes dimensiones que, en principio, funcionaría con un suelo de cal y tierra apisonada. No conocemos la cronología exacta de este primer momento, que en todo caso sería anterior al último cuarto del siglo II a.C.

Seguidamente, sobre este primer suelo se construye un nuevo nivel de circulación, que funciona tanto con los muros perimetrales de la gran estancia ibérica como con un nuevo muro medianero, paralelo al perimetral occidental, delimitando una pequeña habitación al oeste, con un amplio acceso en su extremo norte, que, en un momento posterior, volverá a ser cerrado. Estas fases aparecen asociadas a contextos cerámicos característicos del siglo II a.C.

Documentamos un nuevo cambio estructural a finales del siglo II a.C.: en la habitación oriental, sobre el suelo se efectúa un relleno de nivelación con el propósito de elevar la cota del nivel de circulación, y se construye una estructura central cuadrangular de sillarejo, a modo de soporte.

Esta estructura aparece adosada al muro medianero en su paramento oriental, y frente a una puerta de acceso practicada en el muro norte de la gran estancia, localizada durante la campaña de 2023. Adosado al paramento occidental del muro medianero se construye un banco de adobes y vuelve a ser abierto parcialmente el vano de acceso a la pequeña habitación.

Este complejo estructural tardoibérico aparece colmatado por un gran paquete de relleno de tierra muy arcillosa, con muchos restos de adobes y con una prácticamente total ausencia de piedras, datado en el primer cuarto del siglo I a.C. Todo parece indicar que nos encontramos ante el relleno de nivelación efectuado, ya bajo poder romano, para la planificación y construcción de un nuevo trazado urbano. Para su consecución se utilizaron los propios adobes que formaban parte del alzado de los muros de las unidades domésticas ibéricas, provocando su derrumbe hasta la total colmatación de

¹⁶ Desiderio Vaquerizo, *El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*, Diputación Provincial de Córdoba, (1990)

los distintos zócalos de piedra de los muros perimetrales de las estancias, como podemos muy bien comprobar en el nivel de arrasamiento de estos muros, que conservan íntegramente su zócalo hasta el escalonamiento practicado para la instalación de los adobes, situándose las nuevas estructuras a cota del escalón más alto.

Las nuevas viviendas romanas siguen prácticamente el mismo patrón de instalación y orientación de las casas que en la fase precedente, siguiendo las curvas de nivel del cerro, y muy probablemente, utilizando los muros perimetrales de las casas ibéricas como muros de contención, lo que explicaría la gran inclinación lateral de los muros ibéricos del extremo norte, que tuvieron que soportar todo el peso de la terraza romana. La baja calidad en la construcción de estos muros romanos, nos hace pensar que, al menos en un primer momento de este programa urbanístico, en torno al primer cuarto del siglo I d.C., esta zona del asentamiento no se trataría de una parte noble de la ciudad (gráfico 9).



Gráfico 9. Ortofoto de la limpieza del sondeo de la falda septentrional.

7.3. Sector occidental

Esta zona se corresponde con la linde entre la gran explanada situada al pie de la Corona por el Norte y las parcelas de olivar que se desarrollan al NO y E de la misma. Se trata de un cambio abrupto en la topografía del terreno, en línea con lo que ocurre en la zona del cortijo, pero sin evidencias de construcción romana. Dicho cambio se encontraba cubierto por una acumulación de piedras de grandes dimensiones sin ningún tipo de orden. Estos majanos en los yacimientos arqueológicos, tienden a ocultar bajo ellos estructuras arquitectónicas que no pueden ser destruidas por la acción continua del arado, como hemos podido observar en El Laderón¹⁷, o la Mesa de Fornes¹⁸. Este conjunto de elementos nos condujo a plantear un sondeo cuyo objetivo era localizar posibles tramos de la muralla prerromana. En consecuencia, y con ese objetivo, diseñamos un sondeo de 4 x 4,50 m (gráfico 10).



Gráfico 10. Ortofotografía de los muros aparecidos en el sector occidental.

¹⁷ Manuel Moreno, Manuel Abelleira, Begoña Serrano, Pablo Ruiz Montes, Victoria, «Doña Mencía. Proyecto Laderón. I Campaña de excavación arqueológica (2016)», *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 17, (2018), págs. 117-128.

¹⁸ Andrés M. Adroher, Manuel Abelleira, Carme Castro, Araceli Cristo, Arturo García, Pablo González Zambrano, Mercedes Navero, Juan A. Pachón, Manuel Ramírez, Iván, «La Mesa de Fornes en Granada: un yacimiento protohistórico donde sentar las bases de la divulgación científica a partir de la investigación del registro arqueológico», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 36, (2024), págs. 3-29.

Bajo el majano se exhumaron una serie de muros de mampuestos trabados con barro, de tendencia recta y espesor variable, aunque en ningún caso de más de 50 cm de espesor lo que invita a descartar la funcionalidad defensiva de los mismos. El más moderno de ellos, no tiene núcleo, y se superpone claramente a otro más antiguo. A éste muro, se le adosó un banco corrido cimentado sobre la tierra. A diferencia de las demás construcciones, presenta fragmentos de teja empleados como ripios, de modo que su cronología no puede ser íbera.

La estratigrafía localizada al norte del sondeo, fue la que aportó información cronológica de calidad. Así, el citado banco aparecía parcialmente tapado por un estrato en que localizamos gran cantidad cerámicas altoimperiales de clases comunes y finas, pero mezclada con importaciones tardo-romanas, lo que nos invita a pensar preliminarmente en que la estructura conformada por el muro asociado al banco se destruiría en un momento todavía indeterminado, pero claramente posterior al S. IV d.C.

Independientemente de la fecha exacta de destrucción, el contexto cerámico indica una importante actividad en el asentamiento ilurconense, que lejos de ser abandonado en el bajo imperio, su existencia continúa, de modo que la necrópolis tardorromana, ubicada en un cerro a escasos 250 m al sur del sondeo pertenecería, indudablemente a la *civitas* y no estaría adscrita a las villas imbricadas en sus inmediaciones.

Bajo este estrato localizamos otro de tierra de aspecto margoso, sobre la que se cimentaba el banco. La cerámica localizada en él se corresponde con formas propias de la cerámica común de Baja Época Ibera. Aunque la excavación finalizó aquí por motivos temporales, el hecho de que está cubriendo una serie de muros, invita a valorar preliminarmente estas construcciones como íberas, aunque hay diferencias palpables en la edificación de las distintas estructuras. Y es que en este se observan algunos perpiños (grandes bloques de piedra que atraviesan el muro de un lado a otro), que podrían tratarse de un recurso técnico para reforzar ángulos y otras zonas débiles de la estructura.

En definitiva, la intervención en la Zona 7, a pesar de no estar agotada, si permite eliminar la hipótesis de un abandono del asentamiento. Más bien al contrario, los hallazgos de esta zona invitan a confirmar la presencia de un asentamiento continuo desde el Bronce Final hasta, al menos, la Alta Edad Media. Las fluctuaciones demográficas y territoriales que el asentamiento haya vivido durante su desarrollo histórico se nos escapan hasta el momento, constituyendo el conjunto de intervenciones un punto de partida sobre el que establecer las nuevas intervenciones futuras.

7.4. Cortijo de Los Ángeles

En el extremo septentrional del Cerro de los Infantes se encuentra un gran conjunto de estructuras que parecen pertenecer a un mismo edificio, en el cual, se construyó una casa en época contemporánea que corresponde al denominado Cortijo de los Ángeles, que compone la estructura más monumental de todo el yacimiento.

La edificación ha sido objeto de diferentes intereses desde diferentes ámbitos, como el artístico a través de su representación por el grabador de origen flamenco y afincado en Granada, Francisco Heylan quien en inicios del siglo XVII diseñó una imagen en la que puede percibirse claramente una construcción con contrafuertes, que han permanecido casi intactos hasta la actualidad. Desde otro punto de vista, ya Manuel Gómez-Moreno estudió parte de estas estructuras y otras que afloraban en torno a 1900 en el sector y que ya definió como probables elementos arquitectónicos relacionados con un conjunto termal romano.

Las investigaciones más antiguas y una parte de la historiografía más reciente ubicaban en este espacio el Castillo de Velillos, algo que tanto por el tipo de fábrica como por la localización estratégica a nivel poliorcético en la orografía del terreno carece completamente de sentido, y que, por tanto, queda completamente descartado.

Las actuaciones arqueológicas de los 70, no aportaron información alguna publicada, por lo que las aportaciones de Gómez-Moreno siguen siendo las más válidas.

En nuestra intervención sobre este complejo estructural pudimos comprobar que se caracteriza por muros construidos con cajones de *opus caementicium* y pequeña mampostería, los cuales, tienen una anchura que oscila entre los 50-75 cm y una altura de 60 cm cada cajón. Estos cajones serían encofrados con algún tipo de material del que no hemos podido atisbar su naturaleza hasta el momento; los cajones parecen ser completamente corridos, no encontrando ninguna junta de separación vertical en las cajas del mismo nivel (gráfico 11).



Gráfico 11. *El criptopórtico desde el exterior.*

La conservación de los alzados del edificio romano es envidiable llegando a alcanzar en algunos puntos los 3 metros de altura sin llegar a la coronación del muro.

La fábrica difiere mucho a nivel compositivo y dimensional de otras que se utilizaron en época contemporánea para la construcción del Cortijo de los Ángeles. Atendiendo a la fachada principal de dicho cortijo y obviando la gran diversidad técnica de las estructuras que lo dividen internamente en diversas estancias, para la construcción del mismo se emplearon dos tipos de fábrica constructiva muy diferentes: el primero, corresponde a la parte de la casa donde las paredes exteriores se recrean sobre el nivel de conservación de los muros romanos con una fábrica de mampostería mediana ligada con mortero bastardo; mientras que el segundo, se corresponde con una construcción que parece anexarse al sur, construyendo una cochera con dos grandes aberturas sobre la construcción romana de nuevo en su pilar divisorio pero esta vez con un alzado de tapia de tierra.



Gráfico 12. *Fotografía del área termal.*

En todo el conjunto del entorno, pues, afloran una serie de muros de tecnología y cronología claramente romanos, en ocasiones parcialmente desdibujados por las construcciones contemporáneas al cortijo y que cubren gran parte del patio delantero del mismo, situado inmediatamente al Este. Ese espacio abierto está delimitado por una serie de estructuras (gráfico 12): al Norte, dos estancias a modo de criptopórticos. Al Este nos encontramos otras tres estancias termales. De sur a norte, hipotéticamente, el *infurnium*, el *hipocaustum* y el *tepidarium*. El segundo presenta restos de una suspensión por arcos de *latericia* (gráfico 13).

Con todo lo descrito no podemos sino plantear como uno de los principales focos de investigación a futuro este enclave que puede considerarse una de las estructuras más icónicas y monumentales del Cerro de los Infantes, de la cual esperamos arrojar más luz a medida que se vayan desarrollando las futuras intervenciones.



Gráfico 13. Fotografía del hipocausto.

8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El Cerro de los Infantes alberga un complejo conjunto patrimonial, tanto en la misma unidad geomorfológica como en su entorno inmediato. La presencia de ocupación estacional paleolítica localizada en las terrazas del Velillos¹⁹ nos acercan a la situación estratégica de un punto como éste, valoración que continuará a lo largo de toda la Historia hasta la Guerra Civil Española.

¹⁹ Gabriel Martínez, José A. Afonso, «Las sociedades prehistóricas: de la comunidad al estado», R. Peinado (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, en *Biblioteca de ensayo*, 39, Granada, (1998), págs. 23-70.

Esto demuestra la gran importancia que adquiere para la comarca de la vega granadina un hito como éste, que atemporalmente proyecta su valor simbólico en el paisaje cultural de las distintas sociedades humanas que fueron ocupándolo durante milenios.

De esta forma, el Cerro de los Infantes fue testigo del proceso de sedentarización, lento pero ineluctable, que fue caracterizando el paso del Neolítico a la Edad del Cobre, si bien en ninguno de estos momentos parece que jugara un papel importante, especialmente si lo comparamos con la importancia urbana de centros como Los Millares en Almería o Marroquíes Bajos en Jaén. La escasa entidad de los hallazgos de estas épocas impide caracterizar con precisión la naturaleza de la ocupación en el yacimiento, aunque hay que pensar que, posiblemente, Cerro de los Infantes formase parte de un complejo territorial que incluiría otros asentamientos próximos como La Molaina²⁰ así como estaciones de pintura rupestre como en el Piorno de Sierra Elvira²¹. La continuidad en el Calcolítico, con asentamientos en proceso de sedentarización, posiblemente explique que se mantengan modelos de ocupación similares, continuistas, dentro de estructuras sociales y económicas, sin que llegaran a formarse grandes concentraciones urbanas como las anteriormente referidas.

La entrada en la Edad del Bronce supone un importante cambio en los patrones de ocupación del territorio y su explotación; se conocen numerosos yacimientos argáricos en los rebordes de la vega, como Cerro de la Encina de Monachil, Cerro de San Cristóbal de Los Ogjares, o Cerro de la Mora en Moraleda de Zafayona. Sin embargo, el Cerro de los Infantes parece ser de menor entidad que sus coetáneos y que, además, no parece que haya continuidad entre la fase argárica y el mundo del Bronce Final, divididos por un *hiatus* que debemos considerar muy interesante ya que significa que las comunidades del Bronce Final no presentan relación social, cultural o económica respecto a las propiamente argáricas.

De las fases del Bronce Final se ha hablado mucho, especialmente del impacto que sobre ellas tuvo el contacto con el mundo fenicio, y a esas publicaciones nos remitimos, ya que poco más hemos podido adelantar en estas intervenciones que acabamos de realizar, al igual que sucede con las fases propiamente ibéricas, que no han podido ser documentadas en las campañas de 2023 y 2024.

En ese momento en cuando definitivamente recibe el nombre de *Iurco*, de clara raigambre ibérica, como demuestra la existencia del prefijo *il-* que suele asociarse a

²⁰ Leovigildo Sáez, Gabriel Martínez, «El yacimiento neolítico al aire libre de La Molaina (Pinos Puente, Granada)» *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, Granada, (1981), págs. 17-34.

²¹ Javier Carrasco, Isidro Toro, E. Medina, E. Carrasco, Juan A. Pachón, P., «Las pinturas rupestres del Cerro del Piorno (Pinos Puente, Granada). Consideraciones sobre el arte rupestre esquemático en las sierras subbéticas andaluzas». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7, Granada, (1982), págs. 113-169.

nombres de ciudades iberas, aunque, presumiblemente la palabra *Ilurco* haya perdido una t originalmente muda tras el prefijo il-, dando, realmente en origen, *Ilturco*²².

Aunque no tengamos datos específicos acerca de la posición política que mantuvo la aristocracia ibera de *Ilurco* durante el conflicto romano cartaginés de finales del siglo III a.C., tenemos algunos datos que parecen poder arrojar algo de luz en este sentido.

En primer lugar, contamos con el porcentaje de moneda cartaginesa que fue utilizada en esa época en el territorio de *Ilurco*. Aunque es resultado de un estudio de una colección, por tanto, carece de valor representativo específico, pero el análisis del monetario de la colección numismática Peregrín de Málaga²³, que había recuperado un total de 118 monedas procedentes del Cerro de los Infantes de las cuales 13 eran calcos procedentes de cecas hispano cartaginesas de finales del siglo III a.C., lo que supone un conjunto inusualmente elevado.

Por otro lado, en el 190 a.C., el procónsul romano Lucio Emilio Paulo fue derrotado en la batalla de *Lycon*, que se asocia precisamente a *Ilurco*; esta batalla debió suponer un intento de corrección por parte de Roma por el posicionamiento de la aristocracia ilurquenses en el conflicto romano-cartaginés, o al menos el reconocimiento de que las aristocracias lusitanas no estaban por la labor de dejarse conquista por el aparato imperialista romano.

Tras esta situación, sin duda *Ilurco* entró de lleno en el ámbito de la floreciente República, lo que se vio reflejado en la entrada de la ciudad dentro del nuevo ámbito político, económico y social. Consecuencia de ello, en la primera mitad del siglo II a.C. (sin duda después de la derrota de Emilio Paulo), se inició la emisión de moneda, con el exergo ILVRCON²⁴.

El otro dato que hemos recogido en las excavaciones es la importante reforma urbanística que tuvo lugar en la ciudad hacia la mitad del siglo I a.C., y que supuso la eclosión del proceso de romanización de la ciudad, lo que se refleja en la zona 3, en la falda septentrional de la Corona, y que debió suponer un cambio radical en la topografía de la ciudad que, en parte de sus barrios, se vio profundamente reformada para amoldarse a los esquemas del Imperio. En esa misma época podrían datarse las estructuras del conjunto termal que se conserva en torno al cortijo, y que es, por el momento, uno de los espacios más monumentales conservados del urbanismo romano de la ciudad. Según algunos autores es en este momento cuando alcanza el estatus de municipio²⁵.

²² Arturo Pérez Almoguera, «Iltir/Iltur = oppidum. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico», *Faventia*, 23, Barcelona, (2001), págs. 21-40.

²³ Pedro Rodríguez, Enrique Peregrín, «Hallazgos numismáticos en Ilurco (Pinos Puente, Granada): las monedas de cecas hispánicas». *Numisma*, 165-167, (1981), págs. 187-200.

²⁴ Ildelfonso Ruiz López, «Circulación monetaria de las cecas localizadas en la provincia de Granada durante el período romano-republicano», *Florentia Illyberitana*, 22, Granada, (2011), págs. 297-323.

²⁵ Mauricio Pastor, Julio Román, «La cuenca alta del Genil: indigenismo y romanización». J. M. Román, J. A. Pachón, J. Carrasco, M Pastor (eds.): *La cuenca alta del Genil en época romana: el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*, Sevilla, (2012), págs. 209-229

De la misma poco más sabemos de esta época, y habrá que esperar a la época flavia, cuando el ámbito rural en general de la Vega de Granada parece abandonar modelos productivos y de ocupación indígenas y sustituirlos por los propiamente romanos (fig. 14), especialmente en la organización de los dos grandes espacios administrativos que la ocupan en su sector central, el *ager ilurconensis*²⁶ y oriental, el *ager iliberritanus*²⁷.

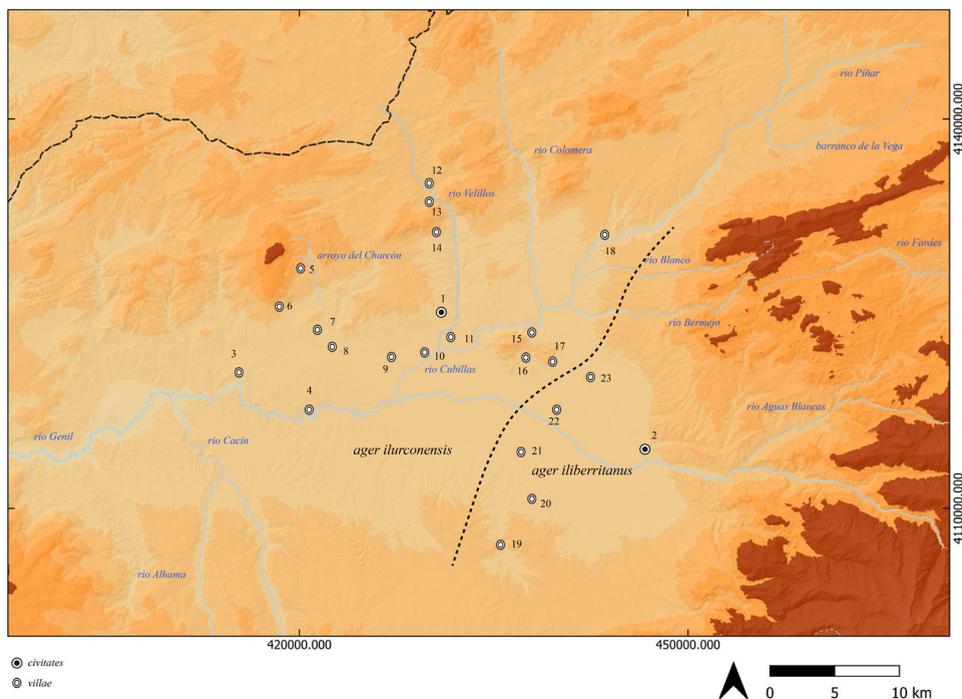


Grafico 14. 14. Ciudades: 1. Ilurco; 2. Iliberrí. *Ager ilurconensis*: 3. Tocón; 4. Daragoleja; 5. Íllora; 6. Hacienda del Duque de Wellington; 7. Obéilar; 8. Escóznar; 9. Valderrubio; 10. Anzola; 11. El Tesorillo; 12. Limones; 13. Tózar; 14. Tiena; 15. Caparacena; 16. Sierra Elwira; 17. Cortijo de las Monjas; 18. Cortijo del Canal. *Ager iliberritanus*: 19. La Malahá; 20. Las Gabias; 21. Híjar; 22. Pago de Salazar; 23. Casería de los Titos.

A partir de este momento empiezan a florecer una gran cantidad de asentamientos rurales, unos propiamente periurbanos, como los localizados juntos al Cerro de los

²⁶ Eva M. Morales, Manuel Á. Castillo, «El *ager ilurconensis*». *Florentia Iliberritana*, 20, Granada, (2009), págs. 269-308.

²⁷ Mario Gutiérrez, Margarita Orfila, «El área periurbana de Florentia Iliberritana. Aproximación a su configuración espacial», *Romula*, 12-13, Córdoba, (2014), págs. 445-474.

Infantes²⁸, como otros más alejados, como Daragoleja²⁹, el Tesorillo de Tiena³⁰, Cortijo del Canal³¹, posiblemente destinadas básicamente a la producción de aceite como en el *ager iliberritanus*³². Pero en nuestro caso se documenta igualmente la producción de cereales, a juzgar por la presencia de algunos silos como los localizados en el Cortijo de los Almendros de Ventas de Algarra³³ o los molinos conocidos como *pistrina* de Haza de los Prados de Olivares o la de Loma de la Era de Amo de Limones³⁴.

Este territorio ofrecía otros potenciales de explotación como la cantería en el caso del Cortijo del Canal³⁵ o las de Sierra Elvira³⁶, al margen de posibles explotaciones de calizas en Parapanda o en las sierras de Moclín, donde, por cierto, se localiza una explotación de molinos rotatorios de época moderna (Los Agujerones de Moclín) que podrían haber sido explotados con anterioridad³⁷. Existen algunos datos de posibles lugares de

²⁸ A. Morilla, «Intervención arqueológica preventiva mediante sondeos entre los puntos kilométricos 5+220 y 5+410 en la línea de alta velocidad Bobadilla-Granada, tramo Valderrubio-Pinos Puente (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, (2007); P. Pérez Quesada, A. J. Hormigo, G. Rodríguez González, «Prospección arqueológica superficial del trazado seleccionado para la construcción de la autovía GR-43 tramo: Pinos Puente - Atarfe (enlace con la futura A-44), Granada», *Anuario Arqueológico de Andalucía, Granada, 2006*, Sevilla, (2010), págs. 1256-1266.

²⁹ Purificación Marín Díaz, Margarita Orfila, Elena H. Sánchez, Mario Gutiérrez, Santiago Moreno, Carlos Maeso, «Daragoleja (Pinos Puente, Granada)», R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, vl. II, Sevilla, (2016), pp. 312-314.

³⁰ Manuel Á. Castillo, Margarita Orfila, María I. Mancilla, L. A. Carretero, M. Díaz, P. Aragón, «Intervención arqueológica en la villa romana de El tesorillo del Cortijo de Tiena la Alta (Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 9, Córdoba, (1998), pp. 303-322.

³¹ María Raya, Manuel Ramos, Isidro Toro, «La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada). Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el sudeste de la Península Ibérica», *XIX Congreso Nacional de Arqueología, Valencia 1987*, Zaragoza, (1989), págs. 803-822.

³² Margarita Orfila, Carlos Maeso, Elena H. Sánchez, Santiago Moreno, «La ocupación rural de la vega de Granada. Villae, aceite y vino», *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 27-28, Murcia, (2012), págs. 421-42.

³³ Mauricio Pastor, «La provincia de Granada en época romana. Indigenismo y romanización», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 17, Granada, (2005), págs. 69-138.

³⁴ Eva M. Morales, Manuel Á. Castillo, «El ager ilurconensis». *Florentia Iliberritana*, 20, Granada, (2009), págs. 269-308.

³⁵ Margarita Orfila, Manuel Á. Castillo, Pablo Casado, «La cantera romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada): composición explotación y uso en la construcción», A. De las Casas, S. Huerta & E. Rabasa (coords.): *Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid 1996*, Madrid, (1996), págs. 389-394.

³⁶ Miguel Cisneros, «Sobre la explotación de calizas en el sur de España en época romana: canteras de Gádor (Almería), Atarfe (Granada), Antequera (Málaga) y Cabra (Córdoba)», *Caesaraugusta*, 66-67, Zaragoza, (1990), págs. 123-142.;

³⁷ Timothy J. Anderson, J. H. Scarrow, «Millstone Quarries in Southern Spain: preliminary pinpointing of provenance and production - exploiting the internet», D. Williams, D. Peacock (eds.): *Bread for the people: the archaeology of mills and milling, Rome, 2009, Series in Archaeology*, 3, Southampton, (2011), págs. 259-275.

decantación de arcillas destinadas a materiales de construcción en el área de Escóznar aunque parecen provenir de un período algo anterior, como la época republicana³⁸.

Los recursos hídricos no son escasos, y de hecho abundan las estructuras destinadas al control del agua³⁹ y que explican la existencia de algunos puntos relacionados con el termalismo⁴⁰. Se ha planteado la posibilidad de que *Ilurco* estuviera abastecido en parte al menos por las fuentes de Deifontes, ya que entre este punto y el yacimiento se localizan restos de túneles y minas para el transporte de agua⁴¹.

Estos datos y muchos otros no mencionados nos proporcionan una perspectiva del territorio del ager ilurconensis muy amplia y completa⁴², que limitaría al Este con el de *Iliberri*, del cual se segregaría con una posible línea de demarcación que podría observarse en el conjunto formado por las villas de Casería de Titos, Pago de Salazar, Híjar, Gabia y La Malahá⁴³.

Gran parte de este modelo pervive hasta el siglo IV o quizás V d.C. En ese momento se percibe una cierta deflación en el desarrollo urbano de *Ilurco*, que parece, a juzgar por los resultados de la última campaña, reducirse al sector más occidental de la antigua ciudad, ahora en proceso de abandono, y de la que apenas teníamos conocimiento de una serie de tumbas excavadas en la roca y delimitadas por grandes lajas calizas, de clara cronología tardorromana (si no de la Antigüedad Tardía) situado en el pequeño cerrete situado al Oeste de la Corona, y que podría asociarse a los restos de hábitat de esta época de la zona 6.

Es posible que *Ilurco* haya perdido la entidad urbana en esa época como parece suceder con algunas ciudades en beneficio de otras (*Iliberri-Elvira*), o simplemente se diluyen en el ámbito rural (*Basti*). Al parecer es posible que en ese momento *Ilurco* dependa de la diócesis de *Iliberri* por lo que sabemos a partir de la inscripción del presbítero *Nocidius*, ya que, gracias al canon 77 de las actas del Concilio de Elvira

³⁸ María I. Mancilla, Julio Román, M. Talavera, «El yacimiento ibérico de El Ruedo (Escóznar, Íllora) (Granada-España). Obtención de materias primas en época prerromana», *Menga, monográfico*, 4, Sevilla, (2018), págs. 265-277.

³⁹ Margarita Orfila, Manuel Á. Castillo, Pablo Casado, «Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, Córdoba, (1996), págs. 83-114.

⁴⁰ Pablo Casado, Margarita Orfila, Dolores Puerta, Manuel Á. Castillo, Antonio Burgos, «Agua minera medicinal y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano», M. J. Pérex (ed.): *Termalismo antiguo, I Congreso Peninsular*, Arnedillo 1996, Madrid, (1997), págs. 283-295.

⁴¹ Manuel Á. Castillo, Margarita Orfila, Francisco A. Muñoz, «El mundo antiguo: la ciudad de *Ilurco* en época ibérica y romana», R. Peinado (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, en *Biblioteca de ensayo*, 39, Granada, (1998), págs. 71-104.

⁴² Eva M. Morales, Manuel Á. Castillo, «El ager ilurconensis». *Florentia Iliberritana*, 20, Granada, (2009), págs. 269-308.

⁴³ Alejandro Caballero, Antonio Montes, «La villa romana de Pago de Salazar (Granada): estructura de un asentamiento rural en el ager de Florentia Iliberritana», *Antiquitas*, 28, Priego de Córdoba, (2016), págs. 75-107.

sabemos que «algunas de las comunidades estaban regidas por un presbítero»⁴⁴, lo que llevaría implícita esa dependencia de la sede iliberritana, bien conocida ya que asisten sistemáticamente obispos de la ciudad a los diferentes concilios que se celebran a lo largo del siglo VI⁴⁵.

Tras la conquista islámica del territorio en el 711, contamos con mucha menos información, que, además, nos aleja del Cerro de los Infantes⁴⁶, lugar que parece pasar a un segundo plano en la geopolítica del momento. De las primeras fases andalusíes no contamos con restos documentados, debiendo esperar posiblemente al siglo XII (por los pocos vestigios con que contamos) para se produzca la fundación de un pequeño castillo (*hisn*) en la zona de la Corona. Sin lugar a dudas, lo que podemos asegurar es que no hay restos medievales en la parte baja del cerro ni en la zona del cortijo de Los Ángeles, por lo que queda totalmente demostrado que el Castillo de Velillos no son los restos que en ocasiones se han atribuido a él y que nosotros asociamos al complejo termal romano, sin duda razonable.

El puesto del castillo situado en la Corona no puede ser asignado a ningún *hisn* conocido, al margen que debió ser una estructura defensiva importante, pero de escasa entidad; y es que, sin duda, el efecto que causó en este territorio el control de la *chora* a manos de *Medinat Elvira*⁴⁷, situada al otro lado de la Sierra del mismo nombre, a menos de seis kilómetros de distancia del Cerro de los Infantes, fue tal que veló en gran parte el potencial del antiguo lugar de *Ilurco*.

No tenemos por el momento muchos datos sobre la ocupación medieval, pero esta se centra exclusivamente en la zona de la Corona, y se basó en la reconstrucción de los sistemas defensivos que sucesivamente habría sido utilizados desde su construcción en época argárica, por parte de todas las comunidades que hubieron ocupado la Corona desde ese momento en adelante. Pero poco podemos decir de la entidad del asentamiento, salvo que el abastecimiento de agua se aseguró también con el reaprovechamiento de estructuras más antiguas, como fue el aljibe de época romana, cuyas dimensiones se redujeron para dar el servicio necesario a los pobladores de este hito. Espero más adelante poder aclarar el tipo, naturaleza y cronología de la ocupación andalusí de este lugar.

⁴⁴ Manuel Á. Castillo, Margarita Orfila, Francisco A. Muñoz, «El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana», R. Peinado (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, en *Biblioteca de ensayo*, 39, Granada, (1998), págs. 96.

⁴⁵ Andrés M. Adroher, Antonio López, Francisco Javier Barturen, Juan A. Salvador, Alejandro Caballero, «Discusión». A. M. Adroher y A. López (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín. I. El Callejón del Gallo (Estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri)*, Granada, (2001), págs. 183-213.

⁴⁶ Rafael Peinado, «La Edad Media: escenario de cruzada y espacio aristocrático». R. Peinado (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, en *Biblioteca de ensayo*, 39, Granada, (1998), págs. 105-140.

⁴⁷ Rafael Peinado, «La Edad Media: escenario de cruzada y espacio aristocrático». R. Peinado (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, en *Biblioteca de ensayo*, 39, Granada, (1998), págs. 106.

La siguiente fase ya la hemos descrito, y se corresponde con la ocupación intensiva y con carácter defensivo de la Corona durante la Guerra Civil, concretamente entre 1936 y 1937, por parte de los sublevados, y parece que estarían destinados una sección de infantería y dos ametralladoras, piezas anticarro, y que incluye un búnker y un refugio. Debíó abandonarse cuando avanzaron las fuera sublevadas y quedó ya en retaguardia⁴⁸.

⁴⁸ A. Fernández Martín, María I. Brenes, *Trincheras, búnkeres y refugios de la Guerra Civil en la provincia de Granada*, Antequera, (2015).